BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 165, fecha: viernes, 30 de Agosto de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TENDILLA

APROBACIÓN FIRMA CONVENIO CON LA FUNDACIÓN KIEFF ANTONIO GREDIAGA PARA LA INSTALACIÓN Y GESTIÓN DE MUSEO - TALLER DE ARTE CONTEMPORANEO EN TENDILLA

2292

En Pleno de fecha 12 de julio de 2019 se aprobó Convenio con la Fundación KIEFF ANTONIO GREDIAGA para la concesión de la parcela y edificio del antiguo centro médico situado en la Avenida del Pinar, 1 de Tendilla.

El objeto de este Convenio es la instalación y gestión de un museo de arte contemporáneo de conformidad con lo establecido en el mismo.

Se somete a información pública durante el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la publicación del presente anunico en el BOP, advirtiendo de la posibilidad de formular alegaciones a su contenido.

Durante dicho plazo, el texto inicial del Convenio podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas, para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

En Tendilla a 26 de agosto, el Alcalde-Presidente Jesús Mª Muñoz Sánchez